

CERTIFICACIÓN CONTABLE RENDICIÓN DE GASTOS
Programa Federal Equipar Ciencia Resol 2023 - 399 APN-MCT

Señores:
Programa Federal Equipar Ciencia
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Godoy Cruz 2320. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. -Explicación del alcance de una certificación

Oliveto Javier Alberto, CUIT 20-21504348-8, en mi carácter de Contador Público independiente, inscripto en la matrícula del Consejo Profesional de Cs Económicas de la Pcia de Bs As, Tomo 133 Folio 178 Legajo 34500/8 emito la presente Certificación de gastos del Programa Federal Equipar Ciencia RESOL-2023-399-APN-MCTrendidos por la Unidad Funcional Administradora de proyectos de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, CUIT 30-58676141-9 con domicilio legal en calle Pinto Nº 399 de esta ciudad de Tandil Pcia. de Buenos Aires; de conformidad con lo dispuesto por las normas incluidas en la Sección VI de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales, a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

II. -Detalle de lo que se certifica

Rendición de gastos correspondientes al **Programa Federal Equipar Ciencia RESOL-2023-399-APN-MCT** realizada por la Unidad Funcional Administradora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, por un total de **\$ 367.615.100,69** de aportes del **MINCYT** de **\$ 198.650.754,75** y aportes de la **UNCBA** de **\$ 168.964.345,94.-**

La preparación y emisión de la información incluida en la misma es una responsabilidad exclusiva de la Unidad Funcional Administradora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

III. -Alcance específico de la tarea realizada

Por lo expuesto, mi tarea se limitó a cotejar la concordancia de los gastos informados en la Declaración referida en el apartado precedente con la documentación de respaldo puesta a mi disposición que detallo a continuación:

1. Facturas y liquidación de pago transferencias bancaria.
2. Registros simples sin rubricar



Javier A. Oliveto
Contador Público
Tº 133 - Fº 178 - Leg. 34500/8
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-21504348-8

Dejo expresa constancia que la tarea efectuada no me permite determinar la existencia de otros gastos no declarados.

De los registros que surgen del monto asignado por el Programa Federal Equipar Ciencia y lo ejecutado y rendido, es el que se detalla a continuación:

| Nº Equipo | Detalle | Proveedor | Nº Factura y Fecha | Monto USD | Fecha Pago | Monto Total en pesos | Aporte Mincyt | Aporte Univers |
|------------|-------------------|---------------------------|--------------------------|------------|------------|----------------------|----------------|----------------|
| ID 1000 56 | Autoanalizador CN | Soluciones Analiticas S.A | 2-00001751 19/06/2025 | 111.862,21 | 23/06/2025 | 129.983.888,02 | 69.527.764,16 | 60.456.123,86 |
| ID 1000 57 | Secuenciador | Biosystems S.A | 2-00011900 19/06/2025 | | 23/06/2025 | 237.631.212,67 | 129.122.990,59 | 108.508.222,08 |
| | Total | | | | | 367.615.100,69 | 198.650.754,75 | 168.964.345,94 |

IV.-Manifestación del contador público

En base a la labor realizada, CERTIFICO que los gastos declarados por la Unidad Funcional Administradora de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, incluidos en el apartado II, concuerdan con los antecedentes verificados detallados en el apartado III.

V.- Información requerida por disposiciones legales y reglamentarias:

“La presente Certificación no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional”.

Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, 25 de junio de 2025



Javier A. Oliveto
Contador Público
Tº 133 - Fº 178 - Leg. 34500/8
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-21504348-8